



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 DIC 2017

Expte. N° 155/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo para la MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de RECTORADO de esta Universidad, habilitada por Resolución Rectoral N° 1426-17; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-N° 1572-2017 se suspende la fecha de examen del concurso de referencia, hasta nueva fecha, por el motivo expuesto en la resolución.

QUE a fs. 83 la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA solicita se fije por Resolución Rectoral el día 21 de febrero de 2018, como nueva fecha para llevar a cabo el examen del Concurso.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Fijar para el día 21 de febrero de 2018, a las 16:00 horas, como nueva fecha de examen del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo, para la MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de RECTORADO, habilitado mediante Resolución Rectoral N° 1426-17.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nima
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1667-2017